



Municipalidad de Huitán.

Quetzaltenango, Guatemala, C.A.

LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE HUITAN DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO. CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE HOJAS MOVIBLES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO MUNICIPALIDAD DE HUITAN, DONDE APARECE ASENTADA EL ACTA NÚMERO **CERO NUEVE GUION DOS MIL VEINTICINCO (09-2025)** DE FECHA **Dieciocho de Agosto del año dos mil Veinticinco**, LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE. -----

Acta No 09-2025.-

En el Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango, siendo las catorce horas con treinta minutos del día lunes dieciocho de agosto del año dos mil veinticinco, reunidos en el salón municipal de la Municipalidad de este municipio el señor Alcalde Municipal, Luis Macario López Vaíl en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); la Secretaria Municipal, Sindy Lucely López Chaj en su calidad de Secretaria del COMUDE: con el objeto de celebrar reunión ordinaria del COMUDE del periodo de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024–2028 del municipio de Huitán; por lo que se procede de la siguiente manera: **PRIMERO:** Eluvia Aracely de León, encargada de Acceso a la Información Pública a efecto de establecer la legalidad de la reunión, procede a verificar el quórum, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: **ALCALDE MUNICIPAL** Luis Macario López Vaíl; **SÍNDICOS PRIMERO Y SEGUNDO** Ángel Galindo Bartolo Castro y Mario Roberto Méndez Vaíl; **CONCEJALES DEL PRIMERO AL CUARTO** Herminio Méndez Pérez; Nelson Barreno Mejía; Juan Carlos Barreno Lucas y Walter Clodoveo Lucas Rojas; **MIEMBROS DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES COMUNIDADES:** Adamaris Celestina Velásquez, Presidente de COCODE del **Caserío Nuevo San Vicente**, Aldea Vixbén, Huitán; José Enrique López Velásquez, Presidente de COCODE del **Paraje Los Méndez**, Aldea Huitancito, Huitán; Teodulo Romeo Vaíl Pérez, Presidente de COCODE del **Caserío Medio Día**, Aldea Paxoj, Huitán; Jorge Vaíl, representante de COCODE del **Sector Cerro Redondo**, Aldea Paxoj; Herlindo Vaíl Lucas, Presidente de COCODE del **Caserío Txemuj**, Aldea Paxoj, Huitán; Romeo Vaíl Vaíl, Presidente de COCODE del **Caserío Paxoj Chiquito**, Huitán; Marvin Eurizar Méndez, Presidente de COCODE del **Caserío Loma Linda**, Huitán; Onofre Cano Pérez, Presidente de COCODE de la **Aldea Vixbén**, Huitán; Roberto Carlos Méndez Ramos, Presidente de COCODE del **Caserío La Esperancita**, Huitán; Napoleón Ramírez Mateo, Presidente de COCODE del **Barrio La Florida**, Huitán; Herminio Díaz López, Presidente de COCODE del **Sector Buena Vista II**, Aldea Huitancito, Huitán; Joelvin Magdiel Mazariegos Cifuentes, presidente de COCODE del **Centro** de Huitán; Neftalí Vicente Vicente, Presidente de COCODE del **Caserío La Empalizada**, Aldea Vixbén, Huitán; Efraín Vásquez Castro, presidente de COCODE del **Barrio Nueva Reforma**, Huitán; Silvestre Velásquez Lucas, presidente de COCODE de la **Aldea Huitancito**; Evelio Noé Pérez Lucas, presidente de COCODE de la **Aldea Paxoj**; Hermelindo Lucas Gómez, presidente de COCODE del **Caserío La Vega**, Huitán; Eliseo Egidio Vaíl Ramos, presidente de COCODE del **Caserío Vista Hermosa**, Aldea Vixbén, Huitán; Victorino Romeo Chaj Ramos, presidente de COCODE del **Caserío La Loma**, Aldea Vixbén, Huitán; René Méndez Méndez, presidente de COCODE, del **Caserío El Plan**, Huitán. **INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES ACREDITADAS EN ESTE MUNICIPIO:** Jesús Alberto De León de León, Delegado del Ministerio de Desarrollo Social -**MIDES**; Marta Filomena Pérez Lucas, facilitadora municipal del Comité Nacional de Alfabetización -**CONALFA**-; Juan Sebastián Méndez Ramírez, Supervisor de Educación; Allan Yobani Cardona Castellanos monitor Municipal de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -**SESAN**-; Miguel Ricari Díaz Arriyillaga, Coordinador Municipal del Centro de Salud; Deysi Barrios, Inspectora de Saneamiento Ambiental; Vinicio Gramajo Tucux, Representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -**MAGA**-; Licenciada Angélica del Rocío Romano Villatoro de Godínez del Registro Nacional de las Personas (**RENAP**) del Municipio de Huitán Patricia Guadalupe Chuc Paiz, Delegada de la Asociación Comunitaria para el Desarrollo -**SERJUS**-; Licenciado Cristian Alexander Chaj Puac de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia (**UPCV**); Elizabeth Marilú Chávez Pérez, Representante de la Red de Mujeres; Licenciado Hugo Armando Barreno García delegado de la **Asociación PIES de Occidente**; Licenciada Paola Betzabé Xec López delegada de la **Asociación Nuevos Horizontes**; **INVITADOS (Con voz, sin voto):** Erik Edilzar Gonzales



Municipalidad de Huitán.

Quetzaltenango, Guatemala, C.A.

Palacios, Oficial de la **Fiscalía I del Ministerio Público** del Municipio de Huitán; Erwin Porfirio Francisco Reyes, Encargado de **Policía Municipal**; Kelly Marleni Ochoa Soto, encargada de la Oficina Protección a la Niñez (**OMPNA**) y Adolescencia y Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (**OMSAN**); Amanda Clara López Velásquez, Encargada de la Oficina Forestal Municipal -**OFM**-; Gumercinda Castro Vaíl, Encargada de la Oficina de **Adulto Mayor**; Arnoldo Josué Chaj Pérez Encargado de la Oficina Municipal de Agua y Saneamiento (**OMAS**); Roselia Lucas, Directora de la Dirección Municipal de la Mujer -**DMM**-; Licenciado Carlos Armando Matías Coronado, Juez de Asuntos Municipales, Y **Secretaria Municipal** Sindy Lucely López Chaj quien hace constar lo siguiente: **SEGUNDO:** Se dirige una oración a Dios por el Señor Jorge Vaíl, representante de COCODE del Sector Cerro Redondo, Aldea Paxoj de este municipio. **TERCERO:** Eluvia Aracely de León Velásquez encargada de la Oficina de Acceso a la Información Pública da lectura a los puntos de agenda a tratar, Se somete a consideración de los presentes, la que luego del análisis y discusión queda aprobada. **CUARTO:** El señor Angel Galindo Bartolo Castro, Primer Síndico Municipal brinda la más cordial bienvenida a los presentes, agradeciendo en nombre del Señor Alcalde Municipal y Concejo respectivo la asistencia de los líderes comunitarios y representantes de las diferentes instituciones reconocidas en el municipio de Huitán su presencia en la presente reunión. **QUINTO:** El señor Alcalde Municipal Luis Macario López Vaíl interviene agradeciendo a los líderes comunitarios por el trabajo que han realizado en representación de sus comunidades, ya que se han ejecutado proyectos de infraestructura, medio ambiente y programas que han beneficiado directamente a la población del municipio de Huitán. A continuación, informa que la ejecución del proyecto denominado: MEJORAMIENTO CALLE PRINCIPAL ZONA 1, HUITAN, QUETZALTENANGO se dividirá en dos fases: la primera corresponde al mejoramiento del drenaje del centro del municipio de Huitán y la segunda fase corresponde al mejoramiento de la calle principal; para lo que el Alcalde Municipal indica que para la buena ejecución de la primera fase es necesario que los vecinos realicen la conexión de candelas domiciliarias por cuenta propia, para que posteriormente se conecte a la tubería general; delegando para el efecto a los miembros del COCODE del centro del municipio de Huitán para trasladar dicha información a los vecinos, beneficiarios directos del proyecto de drenaje y camino del centro de esta jurisdicción; además tratar el asunto de ampliación de camino, tomando en cuenta que parte de las banquetas de concreto ubicadas en frente de las casas serán levantadas, para brindarle al municipio una mejor vista para quienes lo visiten. Seguidamente solicita al señor Erwin Porfirio Francisco Reyes, Policía Municipal un informe de la circulación de vehículos en el centro del municipio de Huitán, por la habilitación de doble vía de la calle número dos del centro del municipio de Huitán, Quien a su vez informa que se han tenido complicaciones con algunos vecinos en relación al estacionamiento de vehículos en las calles principales, obstaculizando las vías de tránsito, exponiendo la vida de las personas que caminan por esas vías. Por lo que para este acto se le ordena al Juez de Asuntos Municipales Licenciado Carlos Armando Matías coronado elaborar notas dirigidas a las personas que han hecho caso omiso a la orden de no estacionamiento de vehículos en la calle número dos del centro de Huitán, con indicaciones de dejar libre la calle ya relacionada. **SEXTO:** Seguidamente la Licenciada Cinthia Sánchez, auxiliar Fiscal del Ministerio Público toma la palabra e informa que el día de hoy realizaron dos notificaciones en la aldea Huitancito sobre la denuncia de suspensión de agua potable que se conoce en la fiscalía; sin embargo, al realizar las diligencias respectivas recibieron amenazas de retención del personal del Ministerio Público por parte de los vecinos de dicho lugar. Por lo que la Licenciada Cinthia Sánchez, auxiliar fiscal del MP se dirige a los líderes comunitarios de la aldea Huitancito indicando que, el agua potable es una de las necesidades que no debe privársele a ninguna persona, ya que es vital para el subsistir de todas las familias; razón por la cual solicita a los representantes de dicha comunidad suplicar a los sindicatos presentarse a la fiscalía del Ministerio Público del municipio de Huitán con sede en el municipio de Sibilia, Quetzaltenango a rendir declaración para el levantamiento de la respectiva acta. Seguidamente los señores José Enrique López Velásquez, Presidente de COCODE del Paraje Los Méndez y Silvestre Velásquez Lucas, presidente de COCODE de la Aldea Huitancito exponen ante los presentes la causa de la suspensión de agua potable de la señora Norma Paxtor. Acto seguido el señor Nelson Barreno, segundo Concejal Municipal indica que en cada comunidad del municipio de Huitán existen reglamentos internos y que por la actitud de los vecinos de la aldea Huitancito, ofrece una disculpa. **SEPTIMO:** Los líderes comunitarios exponen que para próximas notificaciones de parte de alguna institución del Estado se hagan acompañar de los miembros de cocode, o autoridades comunitarias para evitar agresiones,



Municipalidad de Huitán.

Quetzaltenango, Guatemala, C.A.

amenazas o problemas con los vecinos y delegados de instituciones. **OCTAVO:** Toma la palabra el señor Victorino Romeo Chaj Ramos, presidente de COCODE del Caserío La Loma, Aldea Vixbén quien solicita información relacionada a la colocación de lámparas en el comunal denominado la cumbre de la Aldea Vixbén de este municipio, ya que varios vecinos han expuesto su descontento. Para lo que el alcalde municipal expone que se pretende realizar la construcción de un parque recreativo, sin embargo, no se ha llegado concluir la idea, porque para dicho proyecto solicitarán la opinión de todos los vecinos de la aldea Vixbén, evitando así mismo la acumulación de basura en dicho lugar. Seguidamente el presidente de cocode de dicho lugar solicita información del motivo de la construcción de un túmulo ubicado en frente de la casa del señor Alcalde Municipal, respondiendo que en dicho lugar se suscitaron algunos accidentes, motivo por el cual se colocó el túmulo respectivo. **NOVENO:** No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha a dos horas después de su inicio. Previa lectura del acta a los presentes, lo aceptan, ratifican y firman. Doy Fe.----- Aparecen firmas ilegibles y los sellos respectivos. -----

Y PARA LOS USOS LEGALES, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN EL MUNICIPIO DE HUITÁN, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. -----

Sindy Lucely López Chaj
Secretaria Municipal



Vo. Bo. Luis Macario López Vail
Alcalde Municipal

